

Las Federaciones avanzan en la participación de mujeres en sus Consejos Rectores



En Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra hay 2 mujeres en el Consejo Rector.

En los últimos años estamos asistiendo a una transformación de los Consejos Rectores (CR) de nuestras Federaciones regionales de cooperativas, con la entrada de más mujeres ocupando puestos en estos importantes órganos de toma de decisiones. Es cierto que los datos son todavía modestos en la mayoría de los casos -en otros no tanto- pero sí que se manifiesta en todo el modelo cooperativo una firme voluntad y convicción por seguir avanzando hacia una igualdad real y efectiva y las acciones desarrolladas han comenzado a dar sus frutos y a caer por su propio peso como fichas de dominó, unas tras otras. Como dice la presidenta de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Jerónima Bonafé Ramis, se trata “de una lluvia fina que va calando poco a poco” y los resultados no se transforman en datos positivos a corto plazo, hay que mirar más hacia medio y largo plazo, pero en el camino estamos.

Actualmente hay 19 Consejeras repartidas en las Federaciones de Asturias, Galicia, Navarra, País Vasco,

Baleares, Andalucía (en Cooperativas Agro-alimentarias de Granada y de Jaén), Extremadura y Castilla-La Mancha, destacando especialmente esta última donde han alcanzado prácticamente la paridad.

¿Qué factores han contribuido al cambio?

Son varios los factores que están interviniendo en esta transformación, empezando por la voluntad, intención y el propio convencimiento tanto desde la gerencia como desde la presidencia de las federaciones y uniones territoriales de cooperativas. Este es un factor básico, querer es poder, y desde los puestos directivos tenemos que impulsar el cambio con las herramientas que tengamos a nuestro alcance en cada momento.

Pero existen otros factores más estructurales o coyunturales que, sin duda, están contribuyendo enormemente.

En primer lugar, la creación de estructuras técnicas potentes, los Departamentos de Igualdad, tanto en Co-

perativas Agro-alimentarias de España como en las federaciones regionales, ha sido fundamental. Esto se traduce en recursos, humanos y materiales, trabajando de forma continua y sostenido en pro de un objetivo claro: una mayor participación de las mujeres en los órganos de gestión y decisión de nuestras cooperativas y federaciones, con todo lo que ello conlleva de transformación empresarial, cultural y social.

Como consecuencia del punto anterior, se han ido creando de manera paralela Grupos de Trabajo y Comisiones de Igualdad en el entorno cooperativo que tienden a capilarizar los esfuerzos sobre el terreno, de una manera más cercana, estableciendo a la vez sinergias y apoyos entre unos territorios y otros.

Otro factor muy importante ha sido la puesta en marcha de diferentes programas o líneas de actuación, impulsados tanto desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) como desde el Instituto de las Mujeres. A raíz de la puesta en marcha del programa "Más Mujeres, mejores empresas" del Instituto de las Mujeres, Cooperativas Agro-alimentarias de España hizo suyo el lema "Más Mujeres en Consejos Rectores, mejores empresas cooperativas", lo que ha favorecido la sensibilización en estos órganos, incorporando líneas de actuación a través de las cuales las cooperativas contribuyen también a la implementación del objetivo 5 de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU).

En esta línea de medidas impulsadas desde la Administración, destacar también la creación de un marco legislativo nacional y autonómico que ha reforzado el papel de la mujer rural, agricultora y ganadera. Ejemplos de ellos son la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones, la Ley de las Sociedades Cooperativas Extremeñas, el Estatuto de la Mujer Rural de Castilla-La Mancha o el Estatuto de la Mujer Agricultora y Ganadera del País Vasco.

Además, las instituciones y empresas cada vez son más conscientes de que es necesario visibilizar, reconocer e impulsar las estrategias empresariales que tienden a fomentar una mayor participación de las mujeres, la conciliación laboral, romper los techos de cristal, etc... en definitiva, la igualdad justa de oportunidades para todos. Esto se materializa en la convocatoria de Premios que reconocen la labor de las empresas más comprometidas o los proyectos liderados por mujeres en el sector agroalimentario y cooperativo. Una muestra de ello, son los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España, que se convocan cada año y que desde su creación, han contado con una categoría específica para la Igualdad de Oportunidades. Este año la Cooperativa de Cocentina ha sido la cooperativa galardonada en esta categoría.

Por último, no hay que olvidar el "efecto llamada", que genera que unas Federaciones sientan interés

por conocer las circunstancias que han propiciado el que otras hayan podido incrementar la presencia de consejeras en sus territorios. Llevar a cabo una labor de diagnóstico y autoanálisis ha motivado que se implementen actuaciones con el fin de crear Consejos Rectores en el que la diversidad esté presente.

Un flujo en dos direcciones

Como decíamos es un factor muy importante para la transformación, la voluntad e impulso decidido de los líderes de las Federaciones para hacer partícipes a las mujeres en todos los órganos de las cooperativas, un impulso que debe fluir hacia abajo, hacia las cooperativas de base. Pero también es cierto, que sólo se podrán incorporar mujeres a los Consejos Rectores de las Federaciones en la medida en que éstas participen a su vez en sus respectivas cooperativas y consigan ocupar puestos de responsabilidad en sus empresas.

Hagamos un repaso del escenario actual por las distintas Federaciones regionales.

ASTURIAS

Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias, cuenta con 2 mujeres de los 5 integrantes que forman su Consejo Rector. Ana M^a Menéndez García es la actual vicepresidenta y está en el Consejo desde el año 2015 -primera mujer que se incorpora a este órgano desde su constitución en 1989- y Belén García Valdés, desde 2018. Precisamente ese año 2015 se modificaron los Estatutos para incluir el fomento de la participación de la mujer, lo contribuyó a la elección de la primera mujer en el CR de esta Federación.

Las razones las podemos encontrar en el trabajo de sensibilización que se está realizando en las cooperativas desde la Federación y la implicación del presidente, Arturo Gancedo, hablando con las cooperativas para que en las diferentes renovaciones hubiese alguna candidata y se postulase. También ha acompañado el caso de algunas cooperativas socias hayan incorporado más mujeres en sus Consejos Rectores, como Campoastur, que solo contaba con una mujer (Presidenta) y en la actualidad de los 10 integrantes del CR 4 son mujeres.

GALICIA

En el Consejo Rector de la Asociación Galega de Cooperativas Agroalimentarias, AGACA, hay una mujer, Loli Calvo, ocupando el puesto de vocal desde el año 2017, y 6 hombres. Desde la Federación consideran que no hay más mujeres porque cada miembro del CR representa a un sector, y dentro de cada uno de los sectores hay muy pocas mujeres presidentas, especialmente en las cooperativas de mayor tamaño.

En Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra, el Consejo Rector está formado por 2 mujeres y 8 hombres. El pasado mes de junio, Esther Burgui Itoiz fue nombra-



NAVARRA

da nueva vicepresidenta de la Federación navarra. En poco más de 3 años se han presentado tres agricultoras y ganaderas para el Consejo, que a su vez forman parte activa de los órganos de decisión de sus propias cooperativas. Estos buenos resultados y alto nivel de implicación son consecuencia de iniciativas como el Grupo de Trabajo por la Igualdad de Oportunidades dentro de la Federación, que busca contribuir, además, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5). Entre otras actuaciones, en el marco de este Grupo de Trabajo, agricultoras y ganaderas organizan encuentros en sus explotaciones en los que intercambian sus experiencias y conocimientos con otras personas del sector. Uno de los objetivos de este Grupo de Trabajo de Igualdad es

que agricultoras y ganaderas presenten candidaturas a los Consejos Rectores de sus cooperativas e intervengan de forma activa en su gestión.

La creación del Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas ha sido clave para incrementar la presencia de mujeres en el Consejo Rector de la Organización ya que, además de motivar a los jóvenes a participar y a formar parte del movimiento cooperativo, apostando por un relevo generacional, ha facilitado que una de sus integrantes, Esther Burgui Itoiz, forme parte del consejo rector de la Federación. Prueba del impulso que las jóvenes están proporcionando a esta iniciativa, es que de las 7 personas que constituyen el núcleo de este Grupo de Trabajo, 4 son mujeres.

PAIS VASCO

En Konfekoop el Consejo Rector está formado por 19 personas, de las cuales 3 son mujeres y una de ellas es la presidenta. A nivel de las cooperativas agroalimentarias -integradas en Konfekoop- existe una comisión sectorial formada por 11 personas de las que 2 son mujeres desde el año 2019. Según la Federación, sin duda en ello ha influido el Estatuto de las Mujeres Agricultoras del País Vasco. Además, la federación cuenta

con un Plan de Igualdad en el que tienen como objetivo alcanzar la representación equilibrada en el CR de Konfekoop.

Según la Federación es necesario seguir insistiendo en la sensibilización, avanzar en los planes de igualdad de las cooperativas y de la propia Organización, y formar a las personas del Consejo Rector.



BALEARES

En Cooperatives Agro-alimentàries I. Balears, el CR está formado por 11 personas: 2 mujeres y 9 hombres. La presidenta del Consejo Jerónima Bonafé, desde el año 1998, que además es la única mujer que forma parte del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Isabel Vicens Gelabert es vocal desde 2017, y hay que señalar que un año antes, en 2016, la Federación firmó los Convenios Voluntarios con el Instituto de las Mujeres y para la Igualdad de Oportunidades.

Después de varios años de talleres de sensibilización a los CR de las cooperativas y de los continuos mensajes

por parte de la federación, cada vez que hay elecciones a Consejo Rector en una cooperativa, se está haciendo un esfuerzo por buscar mujeres candidatas que se presenten a las elecciones, pero esa voluntad y esfuerzo por buscar candidatas a consejeras, todavía no se ve reflejada en los datos.

ANDALUCÍA

En el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Andalucía no hay mujeres, sin embargo en dos de sus provincias sí. A nivel provincial hay 2 en Cooperativas Agro-alimentarias de Granada y 1 en Jaén.

EXTREMADURA

En el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tan solo hay una consejera, como vocal, entre los 13 miembros que lo componen.

En los últimos años, la Federación está enfocando sus esfuerzos en fomentar la participación y presencia de las

socias de las cooperativas de base, en las que sí que hay una gran evolución en lo referido a número de consejeras. “Estamos convencidas que cuando la presencia de consejeras en las bases sea la que corresponde, se reflejará este hecho en el CR de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura”, comentan.



CASTILLA-LA MANCHA

En Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha observamos la mayor y más clara progresión. De un CR formado por 15 personas, 6 son mujeres. En esta región, además de las actuaciones de la Federación, ha habido un revulsivo claro: el Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha, que hizo que el Consejo Rector se pusiera manos a la obra para incorporar a mujeres en la última asamblea de julio de 2020, para dar ejemplo de que las cosas pueden ser de otra manera y que, partiendo de un compromiso serio, somos capaces de conseguir la Igualdad. Hasta esa fecha, sólo se contaba con una mujer en el Consejo.

El Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha establece que las organizaciones empresariales y sindicales vinculadas al sector agroalimentario, deben contar con al menos el 40% de mujeres en sus órganos de decisión.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

La foto de la confederación es especial en la medida en que solo pueden integrar su CR personas que formen parte del Consejo de una Federación regional, normalmente los presidentes, 17 en total. Por tanto, si buscamos una mayor presencia de mujeres en nuestro Consejo Rector, es necesario incrementar el número de consejeras en las Federaciones y Uniones Territoriales.

Aunque estamos convencidos de que la Igualdad supone un pilar fundamental del Plan Estratégico del Cooperativismo, de momento sólo hay 1 conseja en el CR de Cooperativas Agro-alimentarias de España, y la

evolución está siendo más lenta que en las Federaciones, aunque es cuestión de tiempo.

Jerónima Bonafé Ramis es la única mujer en el Consejo Rector de la confederación, y la única mujer presidenta de una Federación regional. Jerónima se convierte así en un referente que va abriendo camino, pero es necesario reforzar su presencia cuanto antes, porque el camino es lento y no nos podemos permitir retroceder. A la pregunta de ¿veremos alguna vez una mujer presidenta de Cooperativas Agro-alimentarias de España? Nos gustaría responder que sí, que estamos trabajando para ello y que ojalá y sea antes de lo que imaginamos. ■

**A la pregunta de
¿veremos alguna vez
una mujer presidenta
de Cooperativas Agro-
alimentarias de España?
Nos gustaría responder
que sí, que estamos
trabajando para ello y que
ojalá y sea antes de lo
que imaginamos**